

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****41550** *Resolución de la Dirección General de Muface sobre impago de cuotas al Fondo General de MUFACE.*

Los mutualistas del Fondo General de MUFACE que se relacionan figuran al descubierto de sus cotizaciones al haber devuelto los recibos correspondientes a las cuotas mutuales de carácter trimestral. Los importes adeudados han sido reclamados desde el Departamento de Gestión Económica y Financiera con los recargos correspondientes y reclamación en vía de apremio o aviso de baja en la Mutualidad, según proceda. Dichos escritos fueron cursados a los/las interesados/as para que procedieran al abono de los mismos.

Intentada la notificación, no ha podido practicarse al devolver el Servicio de Correos las comunicaciones dirigidas a los mutualistas citados a los domicilios que figuran en la Base de Datos del Fondo General de Muface, resuelvo:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar notificación, se inserte en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio la notificación de requerimiento de pago indicada.

Nombre y apellidos	Afiliación	Expediente
Maria Aurora Bravo Sereno	466013620	3º trimestre 2011
Juan Antonio Arce Iñiguez	286298175	4º trimestre 2011
Yolanda Carrera Rodriguez	046023983	4º trimestre 2011
Víctor Carrillo Ruiz	086065109	4º trimestre 2011
Salvador Garrido Román	286060879	4º trimestre 2011
Maria Pilar López Sanz	146011469	4º trimestre 2011
Maria Luisa Pérez González	286103290	4º trimestre 2011
Ramón Sánchez Carmona	416017981	4º trimestre 2011
Juan Antonio Arce Iñiguez	286298175	1º trimestre 2012
Yolanda Carrera Rodriguez	046023983	1º trimestre 2012
Lucia Ceballos Martín	396013010	1º trimestre 2012
Eduardo Durio Siloniz	116020007	1º trimestre 2012
Héctor García Pérez	056400653	1º trimestre 2012
Gerardo Gutiez González	286293777	1º trimestre 2012
Maria Pilar López Sanz	146011469	1º trimestre 2012
Luis Mallo Díaz	286030209	1º trimestre 2012
Jaime Rey Lagua	226013588	1º trimestre 2012
Arturo Rodriguez Santos	336017118	1º trimestre 2012
Ramón Sánchez Carmona	416017981	1º trimestre 2012
Francisco Aguilar González	286084372	2º trimestre 2012
Camilo Valentín Álvarez Rodriguez	246022945	2º trimestre 2012
Cristóbal Carreño López	306029585	2º trimestre 2012
Víctor Carrillo Ruiz	086065109	2º trimestre 2012
Abilio Figueras Fernández	286295530	2º trimestre 2012
Julio Fragoso Sánchez	286066723	2º trimestre 2012
Emilio Gallego Roca	036040577	2º trimestre 2012
Armando León Expósito	356012060	2º trimestre 2012
Ramón Sánchez Carmona	416017981	2º trimestre 2012

Santiago Sánchez Castro	296030727	2º trimestre 2012
-------------------------	-----------	-------------------

Los expedientes se encuentran en el Departamento de Gestión Económica y Financiera, Servicio de Cotizaciones y Otros Ingresos, sito en el paseo de Juan XXIII, n.º 26, 28040, Madrid. Teléfono 91.273.96.58.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de noviembre de 2012.- El Director general, Gustavo E. Blanco Fernández.

**ID: A120078935-1**